Puerto Berrío, 15 de octubre del 2026.

Doctor
ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde Municipal de Puerto Berrío – Antioquia

ASUNTO: Propuesta Prestación de Servicios.

A continuación, yo **EMELY JOHANA VASQUEZ MEJIA** identificado (a) con número de cédula 1.017.267.868 expreso mi interés en prestar mis servicios para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA".** Y cuento con la experiencia específica para la ejecución de las actividades que a continuación relaciono:

- Coordinar actividades propias del centro veterinario.
- Coordinar campañas de vacunación, esterilización y adopción o desparasitación cuando se requiera en la entidad.
- Coordinar las actividades médico-veterinarias y auxiliares cuando se requiera por la entidad.
- Apoyar la fórmula de presupuesto, adquisiciones de medicamentos y equipos cuando se requiera.

- **Atención médica veterinaria.**

- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes en especies menores.
- Atención de emergencias veterinarias, incluyendo procedimientos quirúrgicos y cuidados intensivos cuando sean necesarios a especies menores
- Aplicación de tratamientos para el manejo del dolor y la mejora del bienestar animal.
- Adelantar las actividades inherentes a la protección y bienestar animal como: jornadas de bienestar animal, identificación y caracterización de hogares de paso y/o albergues privados, censo de animales callejeros, sensibilizaciones y/o capacitaciones en torno al cuidado responsable de animales de compañía.

- **Control sanitario y preventivo**
  - Vacunación y desparasitación de animales en especies menores.
  - Implementación de campañas de esterilización para el control reproductivo de perros y gatos.
  - Identificación y registro de animales atendidos para garantizar su seguimiento de las especies menores del municipio de Puerto Berrío
  - Atención a animales en condición de calle o abandono
  - Evaluación, tratamiento y rehabilitación de animales rescatados en condiciones de abandono o maltrato en el municipio de Puerto Berrio
  - Coordinación con refugios, fundaciones o entidades públicas para la adopción responsable de animales recuperados.

- **Educación y sensibilización comunitaria**
  - Realización de actividades pedagógicas dirigidas a la comunidad para fomentar la tenencia responsable de animales en el municipio de Puerto Berrio.
  - Sensibilización sobre la importancia del control poblacional y los cuidados básicos de las mascotas.

- **Cumplimiento de la normativa vigente**
  - Asegurar que todas las actividades realizadas cumplan con la Ley 1774 de 2016 y demás regulaciones relacionadas con el bienestar animal en Colombia.
  - Elaborar reportes periódicos sobre las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos, asegurando la transparencia y la trazabilidad del servicio.

- **Articulación con entidades locales**
  - Colaborar con las autoridades municipales, ambientales y sanitarias en la identificación y priorización de necesidades.
  - Participar en programas y estrategias municipales para la atención de animales en situación de vulnerabilidad.

- Responder por los equipos y herramientas de oficina del Centro de atención veterinario para pequeñas especies, asignados para su uso
- Responder por el inventario de medicamentos e insumos disponibles en el Centro de atención veterinario para pequeñas especies, asignadas para su uso
- La demás que tengan relación con el objeto del contrato.

TIEMPO Y DURACIÓN

Con el propósito atender a cabalidad con el objeto del contrato como la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA"**

El tiempo propuesto para el desarrollo de los anteriores alcances es de **DOS (2) MESES y DIECISÉIS (16),** contados a partir del acta de inicio.

VALOR

El valor total de la prestación del servicio es: de **DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS. ($16.416.000).**

Atentamente,

Emely Vasquez.

EMELY JOHANA VASQUEZ MEJIA
Medica Veterinaria
1.017.267.868.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.017.267.868

VASQUEZ MEJIA

APELLIDOS

EMELY JOHANNA

NOMBRES

Emely Vásquez Mejía

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1999

PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

16-MAR-2017 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

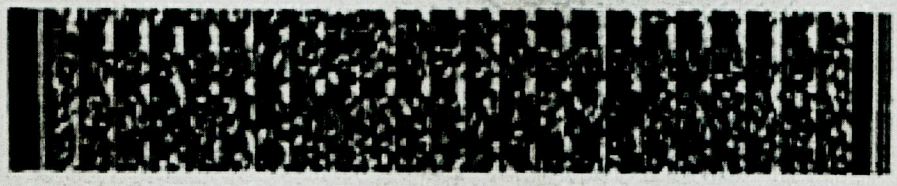

A-0100100-00000201-F-1017267868-20170420 0000031988A 2 48127110

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141263557705

(415)7707212489984(8020) 000014126355770 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 7 2 6 7 8 6 8	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 2 6 7 8 6 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	MEJIA	EMELY	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Puerto Berrío 5 7 9

41. Dirección principal: CL CALLE 4512 15

42. Correo electrónico: emelymv15@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 5 7 1 6 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 5 0 0	2 0 2 0 0 6 0 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-25 / 03:54:31PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VASQUEZ MEJIA EMELY JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE LEGALIDAD Y VIGENCIA DEL RUT (REGISTRO UNICO TRIBUTARIO)

Emely Johanna Vásquez Mejía identificado (@) con cédula de ciudadanía N.º 1.017.267.868 de Medellin, Antioquia. domiciliado (@) en la ciudad de Puerto Berrio con dirección de residencia Calle 45 #12 B-15, manifiesto bajo la gravedad del juramento **que la información suministrada en el RUT no presenta cambios ni actualizaciones,** por lo tanto, la documentación allí registrada se encuentra vigente y es apta para contratar con el municipio de **PUERTO BERRIO** - Antioquia.

En el mismo sentido, autorizo a ser notificado en caso de requerirse al correo electrónico o dirección física allí registrados.

Dado en el Municipio de Puerto Berrío, Antioquia a los 9 días, del mes 10 de 2026.

Emely Vasquez

Emely Johanna Vásquez Mejía
CC 1.017.267.868 DE Medellín, Ant.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vásquez	Mejía	Emely Johanna

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1017267868	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 03 AÑO 1999

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO PUERTO BERRÍO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 4 4 43

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO PUERTO BERRÍO

TELÉFONO EMAIL emelymv15@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		MEDICINA VETERINARIA	08	2021	44028

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Dermapet marketing veterinario SAS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	10	X		Congreso dermatología	08	2021
CVDC	EDUCACIÓN INFORMAL	27	X		CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA 2022 MIX	08	2022
congreso veterinario colombia	EDUCACIÓN INFORMAL	27	X		Cat in colombia	10	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BERRIO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO PUERTO BERRÍO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8326175	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	05	Año	2025	Día	29	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICA VETERINARIO	DEPENDENCIA SERVICIOS MEDICO VETERINARIO				DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 5 50 11							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BERRIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO BERRÍO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	22	*Mes*	05	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2071 MEDICO VETERINARIO	*DEPENDENCIA* AREA VETERINARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 50 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BERRIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO BERRÍO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3218538395	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2071 MEDICO VETERINARIO	*DEPENDENCIA* ATENCION VETERINARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 50 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BERRIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO BERRÍO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3218538395	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2071 MEDICO VETERINARIO	*DEPENDENCIA* ASISTENCIA VETERINARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 50 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Finca urbana SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 35024149	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2022	*Día*	20	*Mes*	10	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VETERINARIO	*DEPENDENCIA* SERVICIO MEDICO VETERINARIO					*DIRECCIÓN* CALLE 50 38 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVIMEDIOS S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO BERRÍO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	04	*Mes*	03	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICA VETEINARIA	*DEPENDENCIA* AREA MEDICA VETERINARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 51 12						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento a/10/26 Emely Vasquez. Pto Berrio.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pto Boyacá, 09/10/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-20 15:11

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EMELY	JOHANNA	VÁSQUEZ	MEJÍA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1017267868

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO BERRÍO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO BERRÍO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PUERTO BERRIO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO BERRÍO

Dirección	["carrera 5ª Nº 50-11"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$90.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$90.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	PUERTO BERRÍO	$4.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO LIBRE INVERSION	$11.000.000,00
PRESTAMO	$20.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

25-01.04.09

LA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA MÍNERIA Y AMBIENTE
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
NIT. 890.980.049-3

HACE CONSTAR:

Que, la señora **EMELY JOHANNA VASQUEZ MEJÍA,** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.017.267.868, expedida en Medellín-Antioquia, celebró con el Municipio de Puerto Berrío-Antioquia, los siguientes contratos bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** C.P. S - 005 del 22 de enero de 2025

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO PARA LA ATENCIÓN DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

Fecha de inicio: 23 de enero de 2025
Fecha de terminación: 22 de mayo de 2025
Valor Mensual: ($5.500.000)
Valor Contrato: ($ 22.000.000)

Obligaciones específicas:

a. Atención médica veterinaria

- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes en especies menores.
- Atención de emergencias veterinarias, incluyendo procedimientos quirúrgicos y cuidados intensivos cuando sean necesarios a especies menores.
- Aplicación de tratamientos para el manejo del dolor y la mejora del bienestar animal.
- Adelantar las actividades inherentes a la protección y bienestar animal como: jornadas de bienestar animal, identificación y caracterización de hogares de paso y/o albergues privados, censo de animales callejeros, sensibilizaciones y/o capacitaciones en torno al cuidado responsable de animales de compañía.

b. Control sanitario y preventivo

- Vacunación y desparasitación de animales en especies menores.
- Implementación de campañas de esterilización para el control reproductivo de perros y gatos.
- Identificación y registro de animales atendidos para garantizar su seguimiento de las especies menores del municipio de Puerto Berrío.

c. **Atención a animales en condición de calle o abandono**
   - Evaluación, tratamiento y rehabilitación de animales rescatados en condiciones de abandono o maltrato en el municipio de Puerto Berrío.
   - Coordinación con refugios, fundaciones o entidades públicas para la adopción responsable de animales recuperados.

d. **Educación y sensibilización comunitaria**
   - Realización de actividades pedagógicas dirigidas a la comunidad para fomentar la tenencia responsable de animales en el municipio de Puerto Berrío.
   - Sensibilización sobre la importancia del control poblacional y los cuidados básicos de las mascotas.

e. **Cumplimiento de la normativa vigente**
   - Asegurar que todas las actividades realizadas cumplan con la Ley 1774 de 2016 y demás regulaciones relacionadas con el bienestar animal en Colombia.
   - Elaborar reportes periódicos sobre las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos, asegurando la transparencia y la trazabilidad del servicio.

f. **Articulación con entidades locales**
   - Colaborar con las autoridades municipales, ambientales y sanitarias en la identificación y priorización de necesidades.
   - Participar en programas y estrategias municipales para la atención de animales en situación de vulnerabilidad.

g. Responder por los equipos y herramientas de oficina del Centro de atención veterinario para pequeñas especies, asignados para su uso.
h. Responder por el inventario de medicamentos e insumos disponibles en el Centro de atención veterinario para pequeñas especies, asignadas para su uso.
i. La demás que tengan relación con el objeto del contrato.

2. Número y Fecha del Contrato:	C.P. S – 200 del 30 de mayo de 2025
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.
Fecha de inicio:	30 de mayo de 2025
Fecha de terminación:	29 de diciembre de 2025
Valor Mensual:	($ 6.000.000)
Valor Contrato:	($ 42.000.000)

Obligaciones específicas:

a. Coordinar actividades propias del centro veterinario.
b. Coordinar campañas de vacunación esterilización y adopción o desparasitación cuando se requiere en la entidad.
c. Coordinar las actividades médico veterinarias y auxiliares cuando se requiere por la entidad.
d. Apoyar la fórmula de presupuesto, adquisiciones de medicamentos y equipos cuando s requiera
e. **Atención médica veterinaria**

- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes en especies menores.
- Atención de emergencias veterinarias, incluyendo procedimientos quirúrgicos y cuidados intensivos cuando sean necesarios a especies menores.
- Aplicación de tratamientos para el manejo del dolor y la mejora del bienestar animal.
- Adelantar las actividades inherentes a la protección y bienestar animal como: jornadas de bienestar animal, identificación y caracterización de hogares de paso y/o albergues privados, censo de animales callejeros, sensibilizaciones y/o capacitaciones en torno al cuidado responsable de animales de compañía.

f. **Control sanitario y preventivo**

- Vacunación y desparasitación de animales en especies menores.
- Implementación de campañas de esterilización para el control reproductivo de perros y gatos.
- Identificación y registro de animales atendidos para garantizar su seguimiento de las especies menores del municipio de Puerto Berrío.

g. **Atención a animales en condición de calle o abandono**

- Evaluación, tratamiento y rehabilitación de animales rescatados en condiciones de abandono o maltrato en el municipio de Puerto Berrío.
- Coordinación con refugios, fundaciones o entidades públicas para la adopción responsable de animales recuperados.

h. **Educación y sensibilización comunitaria**

- Realización de actividades pedagógicas dirigidas a la comunidad para fomentar la tenencia responsable de animales en el municipio de Puerto Berrío.
- Sensibilización sobre la importancia del control poblacional y los cuidados básicos de las mascotas.

i. **Cumplimiento de la normativa vigente**

- Asegurar que todas las actividades realizadas cumplan con la Ley 1774 de 2016 y demás regulaciones relacionadas con el bienestar animal en Colombia.
- Elaborar reportes periódicos sobre las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos, asegurando la transparencia y la trazabilidad del servicio.

j. Articulación con entidades locales

- Colaborar con las autoridades municipales, ambientales y sanitarias en la identificación y priorización de necesidades.
- Participar en programas y estrategias municipales para la atención de animales en situación de vulnerabilidad.

k. Responder por los equipos y herramientas de oficina del Centro de atención veterinario para pequeñas especies, asignados para su uso.

l. Responder por el inventario de medicamentos e insumos disponibles en el Centro de atención veterinario para pequeñas especies, asignadas para su uso.

m. La demás que tengan relación con el objeto del contrato.

La presente constancia se expide a los veinte (20) días del mes de enero de 2026, a solicitud de la interesada

GLORIA PATRICIA QUIROZ
Secretaria de Agricultura, Minería y Ambiente

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

25-01.04.09

Puerto Berrío,

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA MINERÍA Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

CERTIFICA QUE:

Que la señora **EMELY JOHANNA VASQUEZ MEJÍA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.017.267.868**, celebró con el municipio de Puerto Berrío-Antioquia, contrato bajo la modalidad de prestación de servicios, de conformidad con la siguiente relación:

Contrato No 253 del 25/09/2024 por un valor de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($17.966.666)** con una duración de noventa y seis días (96) días, desde el 25 de septiembre de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO PARA LA ATENCIÓN DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA"** con las siguientes obligaciones:

a. Apoyar las actividades inherentes a la protección y bienestar animal, tales como: jornadas de bienestar animal, identificación y caracterización de hogares de paso y/o albergues privados, censo de animales callejeros, sensibilizaciones y/o capacitaciones en torno al cuidado responsable de animales de compañía.

b. Prestar servicios veterinarios en el centro de atención para pequeñas especies como médico veterinario direccionado a pequeños animales (caninos, felinos y demás animales de compañía)

c. Realizar examen clínico, instaurar plan terapéutico, participar en la recuperación de las mascotas que requieren el servicio.

d. Participar en las campañas y/o jornadas de esterilización y vacunación que se realicen en el municipio de Puerto Berrio.

e. Realizar sedación, inducción y cuidado del paciente quirúrgico además de las cirugías cuando el paciente lo requiera.

f. Aplicar medidas de Bioseguridad necesarias para la ejecución de las actividades propias del

g. Centro de atención veterinario para pequeñas especies. g. Acompañar las salidas técnicas y/o revisiones de casos de abandono, maltrato.

h. Participar en las actividades que le aporten al cumplimiento de los indicadores relacionados con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

i. Participar en eventos y reuniones que le sean indicadas por la Secretaría de Agricultura, Minería y Medio Ambiente.

j. Responder por los equipos y herramientas de oficina del Centro de atención veterinario para pequeñas especies, procurando su cuidado y buen uso.

k. Responder por el inventario de medicamentos e insumos disponibles en el Centro de atención veterinario para pequeñas especies.

La presente certificación se expide en la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío, Antioquia, a los dieiciseis (16) días del mes de enero de 2025 a solicitud verbal del interesado.

DINORA G

DINORA EUNECY GONZALEZ GIL
Secretaria de Agricultura, Minería y Ambiente

25-01.04.09

Puerto Berrío,

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA MINERÍA Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

CERTIFICA QUE:

Que la señora **EMELY JOHANNA VASQUEZ MEJÍA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.017.267.868**, celebró con el municipio de Puerto Berrio-Antioquia, contrato bajo la modalidad de prestación de servicios, de conformidad con la siguiente relación:

Contrato No 048 del 01/03/2024 por un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000)** con una duración de seis (06) meses, desde el 02 de marzo de 2024 hasta 01 de septiembre de 2024, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO PARA LA ATENCIÓN DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA"** con las siguientes obligaciones:

a. Apoyar las actividades inherentes a la protección y bienestar animal, tales como: jornadas de bienestar animal, identificación y caracterización de hogares de paso y/o albergues privados, censo de animales callejeros, sensibilizaciones y/o capacitaciones en torno al cuidado responsable de animales de compañía.
b. Prestar sus servicios en las capacitaciones en torno a la Protección y el Bienestar Animal.
c. Prestar servicios veterinarios en el centro de atención para pequeñas especies como médico veterinario direccionado a pequeños animales (caninos, felinos y demás animales de compañía).
d. Realizar examen clínico de mascotas que requieren el servicio.
e. Instaurar plan Terapéutico.
f. Participar en la recuperación y rehabilitación del paciente hospitalizado.
g. Comunicar a las autoridades competentes las enfermedades de notificación obligatoria.
h. Participar en las actividades de promoción, prevención y control de factores de riesgo ambiental y biológico derivado de la tenencia de mascotas.
i. Participar en las campañas y/o jornadas de esterilización y vacunación que se realicen en el municipio de Puerto Berrio.
j. Prescripción de medicamentos acordes con el plan, de tratamiento.
k. Aplicación de biológicos acordes con el esquema vacunal.

l. Sedación, inducción y cuidado del paciente quirúrgico.
m. Realizar cirugías cuando el paciente lo requiere dentro del plan terapéutico.
n. Atención postquirúrgica del paciente. o. Brindar al propietario las indicaciones sobre cuidados de mascotas.
p. Orientar al propietario sobre responsabilidad y tenencia adecuada de la mascota.
q. Aplicar medidas de Bioseguridad necesarias para la ejecución de las actividades propias del Centro de atención veterinario para pequeñas especies.
r. Acompañar las salidas técnicas y/o revisiones de casos de abandono y maltrato.
s. Participar en las actividades que le aporten al cumplimiento de los indicadores relacionados con el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027.
t. Participar en eventos y reuniones que le sean indicadas por la Secretaría de Agricultura, Minería y Ambiente.
u. Responder por los equipos y herramientas de oficina del Centro de atención veterinario para pequeñas especies, procurando su cuidado y buen uso.
v. Realizar oportunamente las solicitudes de insumos y medicamentos necesarios para el funcionamiento; garantizando el abastecimiento necesario para el buen funcionamiento del Centro de atención veterinario para pequeñas especies.
w. Responder por el inventario de medicamentos e insumos disponibles en el Centro de atención veterinario para pequeñas especies.
x. Velar por el buen estado de las de las instalaciones del Centro de atención veterinario para pequeñas especies y responderá por el cumplimiento de la normatividad vigente para el funcionamiento y los servicios prestados en el Centro de atención veterinario para pequeñas especies.

La presente certificación se expide en la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío, Antioquia, a los dieiciseis (16) días del mes de enero de 2025 a solicitud verbal del interesado.

DINORA

DINORA EUNECY GONZALEZ GIL
Secretaria de Agricultura, Minería y Ambiente

Medellín, febrero 19 del 2024

FINCA URBANA PET´S S.A.S
901250706-1

CERTIFICA

Que la señora EMELY JOHANA VASQUEZ MEJIA identificado con CC número 1.017.267.868 laboró en esta empresa desempeñando el cargo de Médico Veterinario desde abril 01 de 2022 hasta octubre 20 de 2023.

Desempeñando las siguientes funciones:

- Prestar atención médica para la prevención, diagnóstico y control de enfermedades desde el área de consulta externa
- Practicar examen físico general y específico del sistema relacionado con el proceso de enfermedad del paciente.
- Generar un diagnóstico presuntivo/definitivo y generar un tratamiento y un seguimiento del mismo.
- Remisión de exámenes de laboratorio.

Se expide esta certificación a solicitud de interesado.

Atentamente,

Yolima Hernández L.

YOLIMA HERNANDEZ LIZARAZO
Recursos Humanos
FINCA URBANA PET´S S.A.S.
(604) 3225424 Ext. 112
3046267777

SERVIMEDIO

Grupo Servimedio S.A.S
Nit. 900892267-0

CERTIFICA

Que la doctora Emely Johanna Vásquez Mejía, identificada con cedula de ciudadanía número 1017267868 de Medellín, laboró para servimedio desde el 1 de agosto de 2021 hasta el 4 de marzo de 2022 como médica veterinaria atendiendo y dirigiendo el consultorio veterinario de pequeñas especies, realizando procedimientos quirúrgicos menores, ecografías, toma de muestras y diagnósticos diferenciales; demostrando seriedad, profesionalismo y mucha responsabilidad en el cumplimiento de su deber.

Para constancia se firma en Puerto Berrio a solicitud del interesado a los 16 días del mes de febrero de 2024.

Atentamente.

Franklin Segura Cifuentes.
Representante Legal
C.C. 71.185.774

Carrera 10 N°51-12. Tel. 833 09 65 Cel. 3226158927. Email: servimedio@yahoo.es. Puerto Berrio, Antioquia

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

EMELY JOHANNA
VASQUEZ MEJIA

c.c. 1.017.267.868

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al título en **Medicina Veterinaria**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

MÉDICO VETERINARIO

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 13 días del mes de Agosto de 2021
Registrado en el Folio 48716, Libro P003 - Acta de Grado No. 229

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **EMELY JOHANNA VASQUEZ MEJIA**
- Cédula de ciudadanía No: **1.017.267.868 de Medellín**
- Matrícula Profesional No: **44.028**
- Título Profesional: **Médico Veterinario**
- Universidad: **Corporación Universitaria Remington**

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: **1017267868_awb252**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2567"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición o a partir de su fecha de vencimiento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinarias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (23) días del mes de Septiembre de 2026.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

Matricula Profesional

44028



EMELY JOHANNA VASQUEZ MEJIA
DI: 1017267868 de Medellín
Médico Veterinario
Corporación Universitaria Remington

Teresa Carvajal Salcedo
Presidente

Acuerdo 1786 de 2021-08-13

Fernando Gutiérrez Soto
Medico Especialista en Salud Ocupacional
Facultad de Salud Pública U de A

CERTIFICADO APTITUD MÉDICO LABORAL

INGRESO [X] PERIÓDICO [ ] REINTEGRO [ ] EGRESO [ ]

FECHA	30/11/2023	IDENTIFICACIÓN	1017267868
NOMBRE	EMELY JOHANNA VASQUEZ MEJIA		
EMPRESA	PETER CENTRO MEDICO VETERINARIO		
CARGO	MEDICA VETERINARIA		

INFORME EN CASO DE ACCIDENTE

NOMBRE	RELACIÓN	TELÉFONO
ARBEY VASQUEZ	PADRE	3108239125

EXÁMENES PRACTICADOS

MÉDICO OCUPACIONAL	SI	PSICOTECNICO	NO	KOH UÑAS	NO
OPTOMETRIA	NO	HEMOLEUCOGRAMA	NO	CREATININA	NO
AUDIOMETRIA	NO	GLICEMIA	NO	UREA	NO
ESPIROMETRIA	NO	COLESTEROL	NO	SEROLOGÍA	NO
RX DE TORAX	NO	TRIGLICERIDOS	NO	PIE	NO
RX DE COLUMNA	NO	CITOQUÍMICO ORINA	NO	RH:	O+
ELECTROCARDIOGRAMA	NO	TRANSAMINASAS	NO		
TEST DE ALTURA	NO	FOSFATASAS ALCALINAS	NO		
CONFINAMIENTO	NO	BILIRRUBINAS	NO		
SUST. PSICOTRÓPICAS EN ORINA	NO	COPROLÓGICO	NO		
PSICOSENSOMETRICO	NO	FROTIS FARÍNGEO	NO		

CONCEPTO

	SI	NO	OBSERVACIONES
APTITUD FÍSICA PARA EL TRABAJO	X		Examen Fisico Con Enfasis Osteomuscular
APTITUD CON RESTRICCIONES QUE NO AFECTAN SU LABOR			
EXAMEN DE EGRESO SATISFACTORIO (No presenta lesiones de origen laboral compatibles con tiempo y cargo desempeñado)			

RECOMENDACIONES * Uso de Elementos de Proteccion Personal *HÁBITOS DE VIDA SANA

RESTRICCIONES

La persona examinada, certifica que la información suministrada es veraz y no ha omitido datos sobre sus antecedentes que puedan afectar o interferir con su diagnóstico final.

Fernando Gutiérrez Soto
Medico Especialista Salud Ocupacional
Escuela de Salud Pública
Ley 9 de 1979 Art 152

FERNANDO GUTIERREZ SOTO
Registro Medico 5 - 0322
Licen. Salud Ocupacional 20190600044192

Emely Vasquez
PERSONA EXAMINADA
Cédula de Ciudadanía : 1017267868

FGS 2018 V0

Ley 2346 del 2007: La historia clínica ocupacional, los exámenes y valoraciones clínicas o paraclínicas son confidenciales y hacen parte de la reserva profesional.

Puerto Berrío, 9 de Octubre de 2026

Señor
ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde Municipal
Municipio de Puerto Berrío

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Respetado señor:

El (la) suscrito(a) Emely Johanna Vásquez Mejía identificado con C.C. No. 1.017.267.868 expedida el 16/03/2014, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío con NIT. 890980049-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Firma: Emely Vasquez

Nombre: Emely Johanna Vásquez Mejía

C.C.: 1.017.267.868

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Emely Johanna Vásquez Mejía identificada con cédula de ciudadanía Nº. 1017267868 de Medellin, Antioquia domiciliado en la ciudad de Puerto Berrío, Antioquia manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley, para celebrar contrato de prestación de servicios con el municipio de **PUERTO BERRIO** - Antioquia.

Dado en el Municipio de Puerto Berrío, Antioquia a los 9 días, del mes 10, de 2026.

Emely Vasquez

Emely Johanna Vásquez Mejía
C.C 1017267868 de Medellín, Antioquia.

CIUDAD: PUERTO BERRÍO
FECHA: 9 / 10 / 2026

AUTORIZACIÓN PARA PAGOS ELECTRONICOS	TIPO DE NOVEDAD		
	1	INSCRIPCIÓN INICIAL	X
	2	CAMBIO Nº DE CUENTA	
	3	MODIFICACIÓN OTROS DATOS	

IDENTIFICACIÓN: CC 1017267868				
CC/NIT _1.017.267.868___	DV	**NOMBRE**: _____EMELY JOHANNA VASQUEZ MEJIA __		
DIRECCIÓN: _____CALLE 45 12B 15___		**TELEFONO**: 3218538395	**º FAX**	**EMAIL:** _____emelymv15@gmail.com_____

IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTA EN LA CUAL AUTORIZA EL PAGO			
ENTIDAD FINANCIERA	**CUENTA DE AHORROS**	x	**NUMERO DE LA CUENTA:**
Davivienda	CUENTA CORRIENTE		0550488430047305

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

Emely Vasquez.

C.C. : 1.017.267.868

ANEXOS 1) CERTIFICADO DE LA CUENTA BANCARIA AUTORIZADA PARA PAGO, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PUERTO BERRIO, **23/09/2026**
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor EMELY VASQUEZ MEJIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1017267868**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488430047305**
Fecha de apertura	**05/05/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

nueva eps

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE	
CC 1017267868 EMELY JOHANNA VASQUEZ MEJIA	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	
Fecha Afiliación:	**30/11/2020**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 23 de Septiembre de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VASQUEZ MEJIA EMELY JOHANNA** identificado(a) con **CC** número **1.017.267.868** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 07 de noviembre de 2018 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 23 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**